

DOCUMENTO _OTROS: 2025.MAYO.28.RUEGOS_Y_PREGUNTAS.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 24855 , Fecha de entrada: 27/05/2025 22:50 :00	
OTROS DATOS Código para validación: IGK3G-9UK50-G5D5Q Fecha de emisión: 28 de Mayo de 2025 a las 8:47:11 Página 1 de 3	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5128924|IGK3G-9UK50-G5D5Q-3C/F44BD7E0032925AB46F06C229C0201AD39), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sede.torrejón.es/Firmas por: 1. C-ES_O-GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, OJD.2.5.4.97-VAVES-165288967_CN=50203090P_FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R: 165288967_SN=CASTILLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=DCE5-50203090P, Description=Ref:IAEAT/AEAT/0030PUESTO 1/68668713112024094020_CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 27/05/2025 22:51:52.



Grupo de concejalas y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

En relación con el Punto 10 del Orden del Día del Pleno Ordinario de 28 de mayo de 2025, el Grupo Municipal Socialista realiza los siguientes Ruegos y Preguntas al Equipo de Gobierno:

RUEGOS:

Ruego 1. No han sido pocas las ocasiones en las que hemos traído al Pleno del Ayuntamiento reivindicaciones que nos han trasladado desde la Asociación de Vecinas y Vecinos del Barrio del Rosario. Como saben les hemos demandado planes de acción con carácter general para todo el barrio, pero estos también contenían medidas concretas, como las que les trasladamos en esta ocasión, que pensábamos que ya estaban resueltos.

Esta medida concreta tiene que ver con la cesión por parte del Ayuntamiento de un local ubicado en la Calle Mármol a la Asociación de Vecinas y Vecinos del Barrio del Rosario, tras no poder continuar en el espacio que históricamente han tenido en el CEIP La Gaviota. Recordamos que ya hubo un compromiso formal por parte del alcalde, en el marco del propio Pleno de que se iba a realizar, al tiempo que les manifestaron a la propia AAVV a principios de año que se lo habían concedido pero a día de hoy siguen a la espera de la concesión definitiva y entrega por parte del equipo de gobierno.

Por todo lo anterior, ROGAMOS que:

- Realicen con carácter urgente la concesión del local ubicado en la Calle Mármol a la Asociación de Vecinas y Vecinos del Barrio del Rosario.

Ruego 2. Desde el grupo municipal socialista hemos traído a este Pleno numerosas iniciativas relacionadas con el agónico estado del **Parque de Bomberos de Torrejón**. Es imperativo y urgente construir un nuevo Parque que ofrezca unas condiciones laborales dignas a nuestros bomberos, porque el actual Parque en el que prestan servicios tiene cada día que pasa mayores problemas de todo tipo. En la visita que hicimos en 2023, acompañados por Director General de Bomberos de la Comunidad de Madrid lo comprobamos de primera mano. A día de hoy la situación ha empeorado de forma significativa, máxime a raíz de las últimas lluvias que han caído desde el mes de marzo, pudimos ver un vídeo grabado por los propios bomberos en donde se aprecia que hay verdaderas cataratas en muchas dependencias, generándoles una sensación de impotencia, abandono y olvido de las administraciones que atentan contra su dignidad laboral.

Es cierto que desde el Ayuntamiento ha puesto a disposición de la Comunidad de Madrid varias parcelas e incluso hemos tenido que comprar una parcela ubicada en el Polígono Industrial de Las Monjas



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com
91 678 95 30



DOCUMENTO _OTROS: 2025.MAYO.28.RUEGOS_Y_PREGUNTAS.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 24855 , Fecha de entrada: 27/05/2025 22:50 :00
OTROS DATOS Código para validación: IGK3G-9UK50-G5D5Q Fecha de emisión: 28 de Mayo de 2025 a las 8:47:11 Página 2 de 3	FIRMAS
	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5129824) (IGK3G-9UK50-G5D5Q-3C4F44BD) F07E803225AB49F06CE29C0201AD39), generada con la aplicación informática FirmasDoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sede.ardoz.es. Firmas por: 1. C-ES. O-GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, CID:2.5.4.97-VAVTES-V85288967. CN=5020390P FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R: V85288967. SN=CASTILLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=DCE5-53020390P, Description=Ref:IAEAT/AEAT/0030PUESTO 1/68668713112024094020) (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 27/05/2025 22:51:52.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

a la Comunidad de Madrid para inmediatamente ponerla a su disposición, aunque está no va a ser definitivamente su ubicación, porque el Jefe de Bomberos realizó un informe en que pedía una parcela mayor para hacer un Parque de Bomberos que dé realmente respuesta a las necesidades reales de una población como la de Torrejón y resto de la comarca en la prestan servicio. Siempre hemos pedido mayor firmeza al alcalde a la hora de exigir a la Comunidad un nuevo Parque de Bomberos para nuestra ciudad porque el PP ni en Torrejón ni en la Asamblea de Madrid han apoyado nuestras propuestas para que se incluyeran en los sucesivos Presupuestos Regionales, e incluso propusimos un convenio con e Ayuntamiento para facilitar la financiación del Parque y acelerar su construcción.

Por todo lo anterior, ROGAMOS que desde el Pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz encabezado por el alcalde, se exija a la Comunidad de Madrid que presupueste de forma urgente, construya y dote a nuestra ciudad de un Parque de Bomberos moderno, acorde con las necesidades tanto de los propios bomberos como de la población a la que presta servicio.

PREGUNTAS:

Pregunta 1. Cómo todos los años por esta época, el equipo de gobierno aprueba en Junta de Gobierno las subvenciones para el ejercicio 2025, en este caso nos ha sorprendido que hayan decidido bajar el importe concedido a las entidades de la ciudad, que realizan una impagable labor, muchas de ellas esencial para el municipio, porque cubren muchos servicios que no es capaz de cubrir el propio Ayuntamiento.

En este sentido no aceptaremos que nos den la manida excusa de falta de recursos económicos, porque solo hay que echar un vistazo a otras partidas presupuestarias que no paran de crecer exponencialmente año tras año, como el dinero destinado a conciertos. Recordamos a modo de ejemplo los 2 millones en 3 conciertos.

Somos conscientes que 2025 no es año electoral, y que este hecho supone para Vds. la principal preocupación y prioridad a la hora de subir o bajar las subvenciones, les recordamos que las entidades, al contrario que Vds. tienen las mismas necesidades económicas sea año de elecciones o no.

Por todo ello, PREGUNTAMOS:

- ¿Nos pueden Explicar el motivo por el cual la práctica totalidad de asociaciones de Torrejón reciben de su Ayuntamiento menos subvención en 2025 que en 2024?



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com
91 678 95 30



DOCUMENTO _OTROS: 2025.MAYO.28.RUEGOS_Y_PREGUNTAS.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 24855 , Fecha de entrada: 27/05/2025 22:50 :00
OTROS DATOS Código para validación: IGK3G-9UK50-G5D5Q Fecha de emisión: 28 de Mayo de 2025 a las 8:47:11 Página 3 de 3	FIRMAS
	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5128924) (IGK3G-9UK50-G5D5Q-3C4F44BD) F07E803225AB46F06CB229C0201AD39), generada con la aplicación informática FirmasDoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sede.ayto-torreon.es. Firmas por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, CN=2.5.4.97-VATES-V8528897, CN=5020390P FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R: V8528897, SN=CASTILLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=DICES-53020390P, Description=Ref:AEAT/AEAT0030PUESTO 1/6868713112024094020) (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 27/05/2025 22:51:52.



Grupo de concejalas y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

Pregunta 2: Hemos sido conocedores de un hecho que nos gustaría que nos aclaren y tiene relación con los convenios de Prácticas que tienen suscritos el Ayuntamiento con entidades y centros de formación profesional, y más en concreto con los seguros sociales de las personas en prácticas, tanto de los centros de formación profesional como de las propias entidades, que como hemos manifestado en la primera pregunta realizan un trabajo impagable para la ciudad dando cobertura a muy distintos servicios que no son prestados por el Ayuntamiento. En este sentido, la ley reguladora de esta materia establece que los seguros sociales con carácter general deben ser financiados por la administración en donde se realicen las prácticas, cuestión con la que estamos completamente de acuerdo.

Asimismo tenemos que poner en perspectiva que algunas de estas entidades trabajan con personas que tienen difícil acceso al mundo laboral y por otra parte no se pueden hacer cargo de los seguros sociales porque les suponen un gasto que no son capaces de asumir.

Por todo ello, PREGUNTAMOS:

- ¿El Ayuntamiento paga los seguros sociales del personal que realiza sus prácticas en el Ayuntamiento?
- Si en unos casos sí y en otros no, ¿Cuál es el criterio que lo motiva?
- ¿Tiene convenios el Ayuntamiento con alguna asociación, entidad, centro de estudios, etc, por los que el Ayuntamiento financia los seguros sociales de sus miembros en prácticas? ¿Con que entidades se han firmado esos convenios?

Torrejón de Ardoz, 27 de mayo de 2025

Javier Castillo
Portavoz Grupo Municipal Socialista



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com
91 678 95 30



DOCUMENTO _OTROS: RUEGOS Y PREGUNTAS_DEF_PLENO _ORDINARIO_28.5.2025.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 24687 , Fecha de entrada: 27/05/2025 11:54 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 4RCZ2-S0KTD-IDW8Y Fecha de emisión: 28 de Mayo de 2025 a las 8:48:13 Página 1 de 4	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5126962 4RCZ2-S0KTD-IDW8Y AB3590225B347586D2630368A03DFA8076BFFE20) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es> Firmado por: 1, C=ES, O=MÁS MADRID TORREJON, OID.2.5.4.97=VATES-V13995170, CN=46881798R RUHT GRAS (R: V13995170), SN=GRAS TRIGUERO, G=RUHT, SERIALNUMBER=IDCES-46881798R, Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUJESTO 1/76381/04082023100441 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 27/05/2025 11:53:58.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

Ruth Grass, portavoz del Grupo Mixto Más Madrid, adjunta los ruegos y preguntas para ser tratados en el punto 10 del próximo pleno ordinario del 28 de mayo de 2025.

Torrejón de Ardoz, 27 de mayo de 2025.

Fdo. Ruth Grass

DOCUMENTO _OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_DEF_PLENO _ORDINARIO_28.5.2025.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 24687 , Fecha de entrada: 27/05/2025 11:54 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 4RCZ2-S0KTD-IDW8Y Fecha de emisión: 28 de Mayo de 2025 a las 8:48:13 Página 2 de 4	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5126962 4RCZ2-S0KTD-IDW8Y AB35902255347586D2630368A03DFA8076BFFE20) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es/Firmado> por: 1. C=ES, O=MÁS MADRID TORREJÓN, OID.2.5.4.97=VATES-V13995170, CN=46881798R RIJHT GRAS (R: V13995170), SN=GRAS TRIGUERO, G=RIJHT, SERIALNUMBER=IDCES-46881798R, Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/76381/04082023100441 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 27/05/2025 11:53:58.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

Ruegos

1. El Hospital de Torrejón gestionado por Ribera Salud, del que hablamos en el pasado Pleno donde ustedes votaron en contra de la moción consensuada con los sindicatos del Hospital, sigue sufriendo diversas problemáticas que han denunciado las trabajadoras, las cuales están negociando con una empresa privada a la que le importa mucho más el beneficio económico que el bienestar de los pacientes y las condiciones laborales del personal sanitario.

Ante esta situación, favorecida por un modelo de sanidad concertada impulsado por Esperanza Aguirre, a la que este sábado van a dar una medalla al mérito policial que debería darles vergüenza entregar, es obligatorio que el Ayuntamiento haga todo lo que esté en su mano para proteger los intereses de los torrejoneros que se ven dañados por la avaricia y la mala gestión de Ribera Salud.

De momento, lo único que ha hecho el Alcalde es hacerse fotos con la empresa privada y, tras la presión de las trabajadoras y las manifestaciones, reunirse de forma exprés con los sindicatos del Hospital hace un mes.

Esto, que es radicalmente insuficiente, nos lleva ya no a rogar, sino a exigir al Partido Popular de Torrejón que solicite de forma urgente a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y a la misma Presidenta que tomen cartas en el asunto.

2. ¿Qué le deben Alejandro Navarro y el PP de Torrejón a la Universidad Católica de Murcia?

Después de ver cómo hoy han aprobado en solitario una bonificación fiscal de un 15% para que esta universidad privada haga más caja aún de la que ya iba a hacer cobrando 6.000 euros por matrícula a cada torrejonero, ahora ustedes deciden, unilateralmente y sin contar con nadie, regalarle un edificio público a la UCAM durante 75 años para que haga una FP privada por un alquiler irrisorio, por a saber cuántas becas cayetanas, y sobre todo para que sigan haciendo el agosto cobrando más de 3.000 euros a nuestros estudiantes.

Por eso, insisto en la pregunta: ¿qué le deben a la UCAM? ¿Por qué no han contactado con la Consejería de Educación para que ese edificio sea la sede de una FP Pública como hemos pedido desde Más Madrid? O al menos, ¿por qué no han sacado a concurso el espacio para que otras entidades hagan sus ofertas?

De verdad, si ustedes no tienen algo raro con la UCAM, la verdad es que se esfuerzan mucho por transmitir lo contrario.

Ante ello, rogamos que se reconsidere este acuerdo con esta universidad privada católica y se aspire a utilizar el espacio para hacer un Instituto de Formación Profesional Público.

DOCUMENTO _OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_DEF_PLENO _ORDINARIO_28.5.2025.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 24687 , Fecha de entrada: 27/05/2025 11:54 :00
OTROS DATOS Código para validación: 4RCZ2-S0KTD-IDW8Y Fecha de emisión: 28 de Mayo de 2025 a las 8:48:13 Página 3 de 4	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5126962 4RCZ2-S0KTD-IDW8Y AB35902255347586D2630369A03DFA8076BFFE20) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es Firmado por: 1. C=ES, O=MÁS MADRID TORREJÓN, OID.2.5.4.97=VATES-V13995170, CN=46881798R RIUHT GRAS (R: V13995170), SN=GRAS TRIGUERO, G=RIUHT, SERIALNUMBER=DCE5-46881798R, Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUJESTO 1/76381/04082023100441 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 27/05/2025 11:53:58.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

Preguntas

1. Desde Más Madrid queremos felicitarlos por la tan anunciada llegada de la Universidad de Alcalá a Torrejón, siendo esta una noticia histórica que esperamos ver realizada en unos pocos meses.

De verdad, es una maravillosa noticia y nos alegramos mucho de ello.

Es más, aunque nos parezca profundamente contradictorio que Alejandro Navarro salga exultante defendiendo la llegada de la UAH, pero después tanto él como Ayuso voten en contra de mejorar la financiación de las universidades públicas de la región, nos alegramos de que por fin llegue a nuestro municipio.

Al final, parece que la Universidad de Alcalá va a llegar no tanto gracias a ustedes, sino pese a ustedes, ya que tanto los rectores como los estudiantes están hartos de la asfixia económica a la que están sometiendo a las universidades públicas para favorecer a las privadas.

Así son en todo siempre, con una vela a Dios y 300 al Diablo.

Por otro lado, nos preocupa no solo cómo se va compensar al Soto con el esperado espacio para el Centro Cultural Soto-Zarzueta que ahora albergará la UAH, sino qué se va hacer con la Casa Grande que nos costó 7 millones de euros que hace unos meses iba a ser, según el Alcalde, el espacio reservado para la universidad pública.

De hecho, queremos recordar que fueron ustedes los que prometieron en la última campaña electoral que la universidad pública iba a estar en la Casa Grande. Visto lo visto, tendrían que haber sido un poco más prudentes.

¿No sabían hace meses que la Universidad de Alcalá no quería ese espacio? ¿Han cambiado de opinión desde la universidad? ¿La decisión la ha tomado el Ayuntamiento? ¿Qué es lo que ha pasado? Son muchas las explicaciones que el PP debería dar por la cuestionable gestión que se ha hecho hasta la supuesta llegada de la UAH este año.

Todo esto demuestra que su Gobierno Local es el Gobierno de la improvisación y los parches, donde las ansias por escribir grandes titulares para el Plaza Mayor llevan al Alcalde y a sus acólitos a cometer errores que pagamos todos los vecinos y vecinas.

Por todo ello, solicitamos que se aclare a la ciudadanía lo que va a pasar con la Casa Grande, que se respondan a todas las preguntas que planteamos y, además, que se aclaren los rumores sobre si esta va a servir para ampliar la UAH en el futuro próximo, además de exigirle que planifiquen en condiciones y que sean más prudentes con sus anuncios.

2. Hablemos de las 150 viviendas de alquiler prometidas por el PP en el Barrio de Fresnos.

23 de enero de 2023: El Alcalde Ignacio Vázquez anuncia a bombo y platillo que se van a hacer 150 viviendas asequibles para torrejoneros.

DOCUMENTO OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_DEF_PLENO ORDINARIO_28.5.2025.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 24687 , Fecha de entrada: 27/05/2025 11:54 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 4RCZ2-S0KTD-IDW8Y Fecha de emisión: 28 de Mayo de 2025 a las 8:48:13 Página 4 de 4	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5126962 4RCZ2-S0KTD-IDW8Y AB3590225B347586D2630368A03DFA8076BFFE20) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es> Firmado por: 1. C=ES, O=MÁS MADRID TORREJÓN, OID.2.5.4.97-V=ATES-V13995170, CN=46881798R RIJHT GRAS (R: V13995170), SN=GRAS TRIGUERO, G=RIJHT, SERIALNUMBER=IDCES-46881798R, Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/76381/04082023100441 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 27/05/2025 11:53:58.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

3 días antes de las elecciones, el 25 de mayo, Nacho se hace decenas de fotos al lado del actual Alcalde al que nadie votó, seguramente porque la jugada de poner a Alejandro Navarro al frente ya estaba más que pactada, mostrando que las obras de las 150 viviendas estaban en marcha.

Varios meses después, el 21 de diciembre y con el sorteo ya realizado con bastante retraso, se anuncian los admitidos y excluidos para poder acceder a estas viviendas, pero las obras no avanzan desde que anunciaron que estas empezaban.

Y hoy, 2 años después, el 28 de mayo de 2025, seguimos sin noticias de estas tan cacareadas 150 viviendas que el PP prometió construir mientras los precios del alquiler en Torrejón se sitúan en máximos históricos.

Supongo que cuando se trata de hacer alquiler asequible, ustedes se lo toman con muchísima calma, ya que favorecer la emancipación de nuestros jóvenes no es una prioridad para el Partido Popular de Torrejón, que está más centrado en anunciar conciertos y en hacer vídeos de TikTok para el Alcalde que en cualquier otra cosa.

En cambio, para dar licencias a los 441 apartahoteles turísticos a un fondo de inversión, para regalar edificios públicos a la universidad privada, para traer macrofestivales del IFEMA denunciados por el ruido o para crear puestos a dedo para sus amigotes y afines, actúan más rápido que el PP cargándose a Pablo Casado para que las corruptelas de la familia de Ayuso no salgan a la luz.

Ante esta situación, preguntamos: ¿Cuándo vamos a poder tener las 150 viviendas de alquiler para torrejoneros? ¿Están acaso esperando a las elecciones para arañar algunos votos? ¿Por qué se está tardando tanto si ustedes decían que ya todo estaba listo? ¿Creen que se podrán acabar antes de 2027?

Son muchos los vecinos, y sobre todo los más jóvenes, los que exigen respuestas, y les instamos a que las den cuanto antes.